

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

- 8** *Orden CUD/1437/2018, de 17 de diciembre, por la que se dispone el cese y nombramiento de vocales del Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música.*

En virtud de las facultades de nombramiento y cese de vocalías que me confieren los artículos 8 y 12 del Real Decreto 497/2010, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo), por el que se regulan los órganos de participación y asesoramiento del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, y el artículo 11.2 del Acuerdo del Pleno del Consejo de 25 de enero de 2011, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Estatal, dispongo:

Primero. *Cese y nombramiento de vocales del Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música designados en representación de las asociaciones, federaciones y organizaciones del sector.*

1. Se acuerda el cese, por la causa contemplada en el artículo 10.1.c) del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo Estatal, del siguiente vocal:

Doña Laura Lizcano Sánchez, como representante de la Federación Estatal de Compañías y Empresas de Danza (FECED).

2. Se dispone el nombramiento del siguiente vocal, en sustitución del anterior:

Don Francisco Javier Cuevas Caravaca, como representante de la Federación Estatal de Compañías y Empresas de Danza (FECED).

Segundo. *Cese y nombramiento de vocales del Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música designados a propuesta de las Comunidades Autónomas.*

1. Se acuerda el cese, por la causa contemplada en el artículo 10.1.b) del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo Estatal de los siguientes vocales:

Don Joaquim Torrent Frigola, como vocal representante de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Don Jaume Gomila Saura, como representante de la Comunidad Autónoma de Illes Balears.

2. Se dispone el nombramiento de los siguientes vocales, en sustitución de los anteriores:

Doña Joana María Catalá Coll, como vocal representante de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Doña Angels Ponsa Roca, como representante de la Comunidad Autónoma de Illes Balears.

Tercero. *Cese y nombramiento del vocal del Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música designado en representación de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional del Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

1. Se dispone el cese, por la causa contemplada en el artículo 10.1.b) del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música, de don Marco Aurelio Rando Rando. Asimismo, se dispone su cese como vocal de los Consejos Artísticos de la Música, la Danza, el Teatro y el Circo.

2. Se dispone el nombramiento, en sustitución del anterior, de doña María Consolación Velaz de Medrano Ureta, Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, como vocal del Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música y de los Consejos Artísticos de la Música, la Danza, el Teatro y el Circo.

Actuará como vocal suplente, en ausencia de la titular, doña Gloria María Royo Serrano, jefa de servicio de música y artes escénicas, de la Subdirección General de Ordenación Académica de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.

Disposición final única. *Efectos.*

La presente orden producirá efectos el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de diciembre de 2018.–El Ministro de Cultura y Deporte, José Guirao Cabrera.